

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL

**MÓDULO PROFESIONAL:
SERVICIOS DE RED E
INTERNET
CÓDIGO: 0375**

CICLO FORMATIVO:

**ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN
RED**

Adolfo Enrique Martín Navarro

Contenido

1.	Contenidos y temporalización.	3
2.	Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas 5	
3.	Evaluación	19
3.1	Características de la evaluación.	19
3.2	Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	20
3.3	Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.	21
3.4	Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.	22
3.5	Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.	23
3.6	Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	24
3.7	Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.	25
3.8	Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.	26

1. Contenidos y temporalización.

Se dispone de **160 horas**, con 5 horas a la semana. Es un módulo de segundo curso, por lo que se distribuirá en 2 evaluaciones más la fase de formación en empresas.

TEMPORALIZACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN	51 horas
UT1. Instalación y administración de servicios de configuración automática de red: DHCP	11
UT2. Instalación y administración de servicios de nombres de dominio: DNS	14
UT3. Instalación y administración de servidores Web: HTTP	15
UT4. Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos: FTP	8
Evaluación	3
SEGUNDA EVALUACIÓN	56 horas
UT5. Instalación y administración del servicio de correo electrónico: POP3, IMAP, SMTP	18
UT6. Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución: IRC, NNTP	10
UT7. Instalación y administración del servicio de audio	15
UT8. Instalación y administración del servicio de video	10
Evaluación	3
FASE DE FORMACIÓN DE EMPRESAS	50 horas
EVALUACIÓN FINAL	3 horas

	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
		RA1	RA2	RA3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7	RA 8
UD1	Instalación y administración de servicios de configuración automática de red: DHCP		10%						

UD2	Instalación y administración de servicios de nombres de dominio: DNS	15%							
UD3	Instalación y administración de servidores Web: HTTP			15%					
UD4	Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos: FTP				10%				
UD5	Instalación y administración del servicio de correo electrónico: POP3. IMPA, SMTP					15%			
UD6	Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución: IRC, NNTP						10%		
UD7	Instalación y administración del servicio de audio							10%	
UD8	Instalación y administración del servicio de video								10 %
FFE	Fase de Formación en Empresas					5%			

La secuenciación prevista para las unidades es la indicada más arriba. Se podrán realizar exámenes parciales por resultado de aprendizaje si lo permite la disponibilidad de tiempo y la dinámica de la clase, lo que permitirá a los alumnos liberar los mismos (a falta de completar la nota con el resultado de los FFE, en su caso)

2. Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas

UT1: Instalación y administración de servicios de configuración automática de red: DHCP				
RA2. Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros.			100% de RA2 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se han reconocido los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red y las ventajas que proporcionan.			10%
b)	Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.			10%
c)	Se han instalado servidores de configuración de los parámetros de red.			20%
d)	Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los equipos de una red local.			20%
e)	Se han configurado asignaciones estáticas y dinámicas.			20%
f)	Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.			10%
g)	Se han documentado los procedimientos realizados.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos		7%	a)	Se han reconocido los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red y las ventajas que proporcionan.
Actividades Prácticas		3%		
Prueba escrita sobre contenidos		7%	b)	Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.
Actividades Prácticas		3%		
Prueba escrita sobre contenidos		14%	c)	Se han instalado servidores de configuración de los parámetros de red.
Actividades Prácticas		6%		
Prueba escrita sobre contenidos		14%	d)	Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los equipos de una red local.
Actividades Prácticas		6%		
Prueba escrita sobre contenidos		14%	e)	Se han configurado asignaciones estáticas y dinámicas.
Actividades Prácticas		6%		
Prueba escrita sobre contenidos		7%	f)	Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.
Actividades Prácticas		3%		

Prueba escrita sobre contenidos	7%	g)	Se han documentado los procedimientos realizados.
Actividades Prácticas	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Prueba escrita</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT2: Instalación y administración de servicios de nombres de dominio: DNS				
RA1: Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.			100% de RA1 15% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.			10%
b)	Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.			10%
c)	Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.			10%
d)	Se han instalado y configurado servicios jerárquicos de resolución de nombres.			10%
e)	Se ha preparado el servicio para reenviar consultas de recursos externos a otro servidor de nombres.			10%
f)	Se ha preparado el servicio para almacenar y distribuir las respuestas procedentes de otros servidores.			10%
g)	Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias			10%
h)	Se han implementado soluciones de servidores de nombres en direcciones «ip» dinámicas.			10%
i)	Se han realizado transferencias de zona entre dos o más servidores.			10%
j)	Se han documentado los procedimientos de instalación y configuración.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b)	Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se han instalado y configurado servicios jerárquicos de resolución de nombres.	
Actividades prácticas en el aula	3%			

Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se ha preparado el servicio para reenviar consultas de recursos externos a otro servidor de nombres.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se ha preparado el servicio para almacenar y distribuir las respuestas procedentes de otros servidores.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g)	Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se han implementado soluciones de servidores de nombres en direcciones «ip» dinámicas.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se han realizado transferencias de zona entre dos o más servidores.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	j)	Se han documentado los procedimientos de instalación y configuración.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT3: Instalación y administración de servidores Web: HTTP		
RA3: Administra servidores Web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.		100% de RA3 15% de RAs
Criterios de Evaluación		%
a)	Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor Web.	10%
b)	Se han instalado y configurado servidores Web...	10%
c)	Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos.	10%
d)	Se han creado y configurado sitios virtuales.	10%
e)	Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor.	10%
f)	Se han obtenido e instalado certificados digitales.	10%
g)	Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.	10%
h)	Se han realizado pruebas de monitorización del servicio.	10%

i)	Se han analizado los registros del servicio para la elaboración de estadísticas y la resolución de incidencias.	10%
j)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.	10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a) Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor Web.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b) Se han instalado y configurado servidores Web...
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c) Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d) Se han creado y configurado sitios virtuales.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e) Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f) Se han obtenido e instalado certificados digitales.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g) Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h) Se han realizado pruebas de monitorización del servicio.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i) Se han analizado los registros del servicio para la elaboración de estadísticas y la resolución de incidencias.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	j) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
Actividades prácticas en el aula	3%	
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN		
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.		
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.		

UT4: Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos: FTP				
RA4: Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información			100% de RA4 15% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos.			10%
b)	Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos.			15%
c)	Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.			10%
d)	Se ha configurado el acceso anónimo.			10%
e)	Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.			10%
f)	Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo.			15%
g)	Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico.			10%
h)	Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos.			10%
i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	b)	Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos.	
Actividades prácticas en el aula	4,5%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se ha configurado el acceso anónimo.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.	
Actividades prácticas en el aula	3%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	f)	Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo.	
Actividades prácticas en el aula	4,5%			
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g)		

Actividades prácticas en el aula	3%		Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT5: Instalación y administración del servicio de correo electrónico: POP3, IMAP, SMTP		
RA5: Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio		75% de RA5 15% de RAs
Criterios de Evaluación		%
a)	Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.	5%
b)	Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico.	15%
c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.	5,8%
d)	Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.	8,7%
e)	Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.	5%
f)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.	5,8%
g)	Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado.	15%
h)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.	8,8%
i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.	5,9%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	a)	Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	b)	Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	4,1%	c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.
Actividades prácticas en el aula	1,7%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	6,1%	d)	Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.
Actividades prácticas en el aula	2,6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	e)	Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	4,1%	f)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.
Actividades prácticas en el aula	1,7%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	g)	Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	6,2%	h)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.
Actividades prácticas en el aula	2,6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	4,1%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
Actividades prácticas en el aula	1,8%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT6: Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución: IRC, NNTP			
RA6: Administra servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución, verificando y asegurando el acceso de los usuarios		100% de RA6 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se han descrito los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.		10%
b)	Se ha instalado y configurado el servicio de mensajería instantánea.		20%
c)	Se han utilizado clientes gráficos y de texto de mensajería instantánea.		10%

d)	Se ha instalado y configurado el servicio de noticias.	10%
e)	Se ha instalado y configurado el servicio de listas de distribución.	10%
f)	Se han determinado el tipo de lista y los modos de acceso permitidos.	10%
g)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso a los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.	15%
h)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso de los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.	15%

ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.	Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT	Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	Escala numérica
Actividades prácticas en el aula	Escala numérica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han descrito los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	14%	b)	Se ha instalado y configurado el servicio de mensajería instantánea.
Actividades prácticas en el aula	6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se han utilizado clientes gráficos y de texto de mensajería instantánea.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se ha instalado y configurado el servicio de noticias.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se ha instalado y configurado el servicio de listas de distribución.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se han determinado el tipo de lista y los modos de acceso permitidos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	g)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso a los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5 %	h)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso de los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		

CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.

UT7: Instalación y administración del servicio de audio				
RA7: Administra servicios de audio identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.			100% de RA7 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se ha descrito la funcionalidad del servicio de audio.			10%
b)	Se ha instalado y configurado un servidor de distribución de audio.			20%
c)	Se ha instalado y configurado el cliente para el acceso servidor de audio			10%
d)	Se han reconocido y utilizado formatos de audio digital.			10%
e)	Se han utilizado herramientas de reproducción de audio en el cliente.			10%
f)	Se han utilizado servicios de audio a través del navegador.			15%
g)	Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de audio.			10%
h)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de audio.			15%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a)	Se ha descrito la funcionalidad del servicio de audio.
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		14%	b)	Se ha instalado y configurado un servidor de distribución de audio.
Actividades prácticas en el aula		6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	c)	Se ha instalado y configurado el cliente para el acceso servidor de audio
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	d)	Se han reconocido y utilizado formatos de audio digital.
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	e)	Se han utilizado herramientas de reproducción de audio en el cliente.
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5 %	f)	Se han utilizado servicios de audio a través del navegador.
Actividades prácticas en el aula		4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	g)	Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de audio.
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		10,5		

	%		Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de audio.
Actividades prácticas en el aula	4,5%	h)	
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT8: Instalación y administración del servicio de vídeo				
RA8: Administra servicios de vídeo identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos			100% de RA8 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se ha descrito la funcionalidad del servicio de vídeo.			10%
b)	Se ha instalado y configurado un servidor de vídeo.			20%
c)	Se ha configurado el cliente para el acceso al servidor de vídeo.			10%
d)	Se han reconocido y utilizado formatos de compresión de vídeo digital.			10%
e)	Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de vídeo.			10%
f)	Se han descrito las características y protocolos utilizados en el servicio de videoconferencia.			10%
g)	Se han instalado y configurado herramientas gráficas para realizar videoconferencia.			10%
h)	Se han utilizado herramientas gráficas y navegadores para realizar videoconferencias.			10%
i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de vídeo y del servicio de videoconferencia.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a)	Se ha descrito la funcionalidad del servicio de vídeo.
Actividades prácticas en el aula		3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		14 %	b)	Se ha instalado y configurado un servidor de

Actividades prácticas en el aula	6%		vídeo.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se ha configurado el cliente para el acceso al servidor de vídeo.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se han reconocido y utilizado formatos de compresión de vídeo digital.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de vídeo.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se han descrito las características y protocolos utilizados en el servicio de videoconferencia.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g)	Se han instalado y configurado herramientas gráficas para realizar videoconferencia.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se han utilizado herramientas gráficas y navegadores para realizar videoconferencias.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de vídeo y del servicio de videoconferencia.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA			
RA5: Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio		RA5: 25% 5% de RAs	%
Criterios de Evaluación		% CE	%
c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.		4,2%
d)	Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.		6,3%
f)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.		4,2%
h)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.		6,2%
i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.		4,1%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividades en la empresa relacionadas con el RA esperado		A acordar con la empresa con convenio	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Documento de evaluación FFE		Escala numérica	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Documento de evaluación FFE	4,2%	c)	Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.
Documento de evaluación FFE	6,3%	d)	Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.
Documento de evaluación FFE	4,2%	f)	Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.
Documento de evaluación FFE	6,2%	h)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.
Documento de evaluación FFE	4,1%	i)	Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Evaluación de FFEs</u>: El profesor tendrá en cuenta la valoración realizada por el tutor de la empresa sobre los RA que los calificará como "superados o no superados" (evaluación cualitativa). El tutor de la empresa valorará el grado de consecución de los RA en una escala del 0 al 10 para ayudar al profesor del módulo a aplicar los criterios de calificación asociados a estos RA. Esta valoración se incluirá en el informe del tutor de empresa en el campo de observaciones. - Si no se hace así, se aplicará un 10 a cada criterio de evaluación superado y un 4 a cada criterio de evaluación en caso de "No Superado". Con estas calificaciones se calculará la media final del RA incluido en la FFE. - Si un alumno contraviene las normas básicas, podrá determinarse la finalización anticipada de la FFE y obtendrá un 0 en cada criterio de calificación del o de los RAs asociados a los FFEs.			

El alumnado que por motivos debidamente justificados no pueda realizar la FFE, se le aplicarán los mismos criterios de calificación establecidos para la Unidad 5 (asociada al RA 5).

3. Evaluación

3.1 Características de la evaluación.

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- La evaluación será de carácter teórico-práctica.
- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.
 - La evaluación durante el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la evaluación continua durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
 - Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:
 - Alcance el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Servicios de Red e Internet**, que tiene 160 horas en total de las que 50 son en FFE, **supondría 17 horas**.
 - Alcance el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo, supondría **33 horas en total**.
 - En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se encuentre en esta situación será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados que obtenga en los procedimientos de evaluación.

- Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.
- En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

3.2 Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones de la profesora sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

- Pruebas escritas, sobre contenidos teórico-prácticos, la prueba podrá contener una o varias de las siguientes modalidades: preguntas de tipo test, preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, supuestos prácticos, etc.. Si existen preguntas tipo test penalizarán las respuestas erróneas. Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.
- Actividades y trabajos: se entregarán en el aula virtual en plazo y forma establecidos.
 - Se valorará el orden, la limpieza, ortografía y vocabulario adecuado.
 - Las actividades y/o trabajos en los que se detecte copia, plagio o que hayan sido realizados utilizando herramientas de inteligencia artificial, sin la autorización expresa de la profesora, serán calificados con un cero.
 - Las actividades y/o trabajos que no se entreguen en plazo y forma serán calificados con un cero. En caso de que se justifique documentalmente en un plazo de 3 días desde el cierre de la práctica, se ampliará el plazo de entrega.
 - En las actividades a realizar en el aula, se valorará las normas de higiene y seguridad, la destreza y seriedad en el trabajo realizado, así como que el resultado final de la práctica sea el correcto.

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Actividades, trabajos, pruebas escritas, prácticas, orales, de desempeño en un entorno real o simulación, tipo test...
- Escala de valores, rúbricas, guías de evaluación, escala numérica, etc.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se podrá utilizar diferentes actividades e instrumentos de calificación según las necesidades.

3.3 Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA y CE trabajados en cada evaluación, con la parte proporcional de los CE trabajados de cada RA en cada evaluación. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4. El alumno deberá superar el o los RA no superados.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no aprobado durante una evaluación parcial, cerca del final de la misma se realizará una prueba de recuperación de los RA completados en esa evaluación, en la que cada alumno únicamente se examinará de los RA que no haya superado. Si tampoco consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de los RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

Si llegadas las pruebas de la convocatoria final ordinaria, por alguna razón algún RA se hubiera impartido total o parcialmente pero no hubiera podido aún ser calificado, todos los alumnos deberán presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria para poder superar ese RA.

Si algún alumno que deba recuperar algún RA no asistiera a la prueba de recuperación de la evaluación parcial, deberá presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria de los RA que no tuviera superados.

Los contenidos teóricos y/o prácticos no superados, de los RA evaluados en el segundo trimestre, se recuperarán directamente en las pruebas de evaluación final ordinaria, que se celebrarán en junio.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10, con un decimal. La calificación obtenida en las recuperaciones y en la prueba final ordinaria para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida en cuenta para el cálculo de la calificación final ordinaria.

- Aquellos criterios correspondientes a procedimientos prácticos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante pruebas de carácter teórico-práctico.
- Aquellos criterios correspondientes a la realización de trabajos evaluados durante el curso podrán

ser evaluados mediante preguntas relacionadas de carácter teórico-práctico o la realización de un trabajo individual relacionado con los mismos.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados

Para los alumnos/as con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA. Si no se hubiera podido impartir algún RA, su peso quedará repartido entre los demás proporcionalmente a su peso. Para superar el módulo, todos los RA deben estar superados. En caso contrario, la calificación final del módulo será como máximo un 4.

Se realizará un redondeo para obtener la calificación final entera de 1 a 10 puntos. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

El profesor responsable de la evaluación del módulo profesional podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh". Los criterios objetivos que den lugar a esta calificación serán un excelente aprovechamiento académico, un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional y haber sido un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumnos.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

3.4 Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

Según establece el artículo 43 de la orden 893/2022, en las enseñanzas de formación profesional en régimen presencial la evaluación tendrá carácter continuo y formativo. La condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua es la asistencia del alumnado a las actividades formativas, dada la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la

pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:

- Alcance el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Servicios de Red e Internet**, que tiene 160 horas en total de las que 50 son en FFE, supondría **17 horas**.
- Alcance el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo supondría **33 horas en total**.

En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las pruebas de la convocatoria final ordinaria con aquellos RA que no hayan sido superados antes de perder el derecho a evaluación continua y los no evaluados por haber perdido el derecho a esta evaluación. Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en el módulo profesional seguirán teniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

3.5 Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

Es de aplicación el artículo 46.3 de la Orden 893/2022, que, sobre este asunto dice que el período lectivo comprendido entre la sesión de evaluación final ordinaria y la sesión de evaluación final extraordinaria de primer curso se dedicará a actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado que tenga módulos profesionales pendientes de superar.

La prueba incorporará todos los RA no superados del módulo y podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno/a realizará aquellas partes relacionadas con los RA no superados. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

La calificación final del módulo en la evaluación extraordinaria será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA (considerando la nota de cada RA con un decimal de precisión), siguiendo los mismos criterios de redondeo aplicados durante el curso.

3.6 Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, en su artículo 40 y siguientes, establece que el equipo educativo determinará el tipo de medidas metodológicas, así como las medidas en los procedimientos de evaluación, a aplicar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; estas medidas se adecuarán a las características de los módulos profesionales, y en ningún caso impedirán la adquisición de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales que capacitan para la obtención del título. En el expediente académico del alumno se consignarán las medidas adoptadas.

Las medidas metodológicas que se puedan adoptar para facilitar el acceso universal al currículo podrán incluir, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
- b) Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
- c) Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
- d) Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.

Las medidas relativas a los procedimientos de evaluación se recogerán en el Anexo "Modelo de informe relativo a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que cursen enseñanzas de Formación Profesional", y podrán ser, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Adaptación de tiempos; el tiempo programado para cada prueba se incrementará hasta un 25% de la duración programada en cada caso. Esta medida podrá adoptarse para quienes acrediten dificultades específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- b) Adaptación del formato de examen en pruebas escritas, que supondrá un aumento del tamaño y, en su caso, tipo de la fuente de texto e interlineado, así como la incorporación de espacio

suficiente entre las diferentes cuestiones para cumplimentar las respuestas. En el caso de que los enunciados de la prueba escrita contengan imágenes se aumentará el tamaño de las mismas. Esta medida se podrá adoptar para quienes presenten déficit visual, TDAH, DEA o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.

- c) El uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital, cuando esto resulte posible, en cuyo caso deberá imprimirse al finalizar la misma y firmarse por el alumno en todas sus páginas. Esta medida se adoptará para quienes presenten problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- d) Adaptación de espacios que faciliten el acceso u otras facilidades técnicas para la realización de la prueba para quienes presenten movilidad reducida u otras circunstancias que lo requieran, dentro de las posibilidades organizativas del centro.
- e) Utilización de recursos técnicos para quienes presenten déficit auditivo como el uso de amplificadores de sonido, equipos de FM o similares.
- f) Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores.

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

Para el presente curso 2025-26 contamos en clase con un alumno que Presenta TDA (Trastorno por Déficit de Atención) subtipo inatento. Alumna que cuenta con adaptaciones en la evaluación desde el curso 2023-24 (1º CFGS ASIR). Este curso se harán adaptaciones de tipo metodológicas y en las pruebas de evaluación, concretamente: aumento de tiempo hasta un 25% en los exámenes.

3.7 Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.

El artículo 26.4 de la Orden 893/2022 establece que «el alumnado que se matricule en segundo curso con módulos profesionales no superados de cursos anteriores deberá formalizar matrícula también en estos módulos profesionales. Los centros docentes organizarán actividades formativas de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes de superar».

- Profesor responsable del seguimiento y la evaluación de estos alumnos:
 - *El profesor del módulo contactará con los alumnos de segundo que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades que les ayudarán a prepararse para las pruebas programadas.*
 - *Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula.*
- Procedimiento de evaluación y calendario de realización de pruebas:

- **Para la evaluación ordinaria:** El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante una prueba escrita teórico-práctica que comprenderá la totalidad de los RA y que se realizará en febrero de 2025. Si el alumno pudiera asistir a clase en el grupo de 1º curso, tendrá ocasión de superar las RA que se vayan completando de acuerdo con la temporalización del módulo profesional.
- **Para la evaluación extraordinaria:** Se realizará una prueba teórico-práctica que incluya todos los RA y se realizará en junio de 2025.
- Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA y los criterios de redondeo ya especificados. Para aprobar el módulo, el alumno deberá haber superado todos los RA. En caso contrario, la calificación máxima que podrá obtener será un 4.

En cualquier caso, en el presente curso 2025-26 no hay alumnos que tengas este módulo pendiente del año anterior.

3.8 Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.

EVALUACIONES	FECHA
PRIMERA	27/11/2025
SEGUNDA	10/03/2025
TERCERA	-
FINAL ORDINARIA	4/06/2025
FINAL EXTRAORDINARIA	17/06/2025